

## Datos Relevantes de la Sesión No. 04 Segundo Periodo del Tercer Año de Ejercicio

### I. DATOS GENERALES:

<b>1.- PRESIDENCIA</b>	<b>DIP. EDGAR ROMO GARCÍA</b>		
	<b>DIP. MARTHA SOFÍA TAMAYO MORALES</b>		
<b>2.- FECHA</b>	08 de febrero de 2018.		
<b>3.- INICIO</b>	12:04 hrs.	<b>4.- TÉRMINO</b>	14:56 hrs.
<b>5.- DURACIÓN</b>	2:52 hrs.	<b>6.- QUÓRUM</b>	254 Diputados al inicio de la Sesión.

### II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. COMUNICACION DE LA MESA DIRECTIVA Con modificación de turnos de minuta.	1
2. COMUNICACIÓN De C. Diputado.	1
3. OFICIO	1
4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS COMISIONES	3
5. SOLICITUDES DE DIPUTADOS Para retirar iniciativas.	2
6. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO	9
7. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA De reincorporación.	1
8. INICIATIVAS	2
9. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Con proyecto de decreto.	3
10. PROPOSICIONES	25
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

#### 1. COMUNICACION DE LA MESA DIRECTIVA

Con modificación de turnos de minuta.

No.	MINUTA	FECHA DE SESIÓN	TURNO	TRÁMITE
1	<p>Que expide la <b>Ley General de Biodiversidad</b>; abroga la <b>Ley General de Vida Silvestre</b>; y reforma las fracciones III y XXXVI, y adiciona una fracción V Ter al Artículo 30; adiciona el Capítulo I, Principios Generales Rectores de la Política Nacional de Biodiversidad del Título Segundo denominado Biodiversidad, y reforma los artículos 44, 45, 47, 48, 50, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 87 Bis 2; derogan los artículos 46, 47 Bis, 47 Bis 1, 49; del 51 al 75, del 76 al 78 Bis 1; y del 85 al 87 Bis; y se mantienen los artículos 75 Bis y 87 Bis 1 de la <b>Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente</b>.</p> <p style="text-align: right;">Publicación en GP: Anexo IV. 01 de febrero de 2018</p>	<p>01 de febrero de 2018.</p> <p><b>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>, para dictamen</p>	<p><b>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen, y a las Comisiones de Asuntos Indígenas y de Cambio Climático para opinión.</b></p>	<p>a) <b>Se modifica el turno.</b> b) <b>Actualícense los registros parlamentarios.</b></p>

## 2. COMUNICACIÓN

De C. Diputado.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. José Luis Toledo Medina	Comunica que ha dejado de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.	a) De Enterado. b) Comuníquese.

## 3. OFICIO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNOS
1	Secretaría de Gobernación	Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos	Remite el Informe Anual de las concesiones otorgadas y autorizadas por la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante el ejercicio fiscal 2017.	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.

## 4. COMUNICACIONES RELATIVAS A MOVIMIENTOS COMISIONES

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Junta de Coordinación Política Publicación en GP: 09 de febrero de 2018.	<p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Marina</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como secretario en la <b>Comisión de Marina</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Derechos Humanos</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Derechos Humanos</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Fortalecimiento al Federalismo</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en la <b>Comisión de Fortalecimiento al Federalismo</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante de la <b>Comisión Especial de Movilidad</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en la <b>Comisión Especial de Movilidad</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante de la <b>Comisión Especial de puertos y marina mercante</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en la <b>Comisión Especial de puertos y marina mercante</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante de la <b>Comisión Bicamaral para el Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en la <b>Comisión Bicamaral para el Diálogo y la Conciliación para el Estado de Chiapas</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante del <b>Grupo de Amistad México-El Salvador</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en el <b>Grupo de Amistad México-El Salvador</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante del <b>Grupo de Amistad México-Jordania</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en el <b>Grupo de Amistad México-Jordania</b>.</p> <p>Que el diputado Cuitláhuac García Jiménez (MORENA) cause baja como integrante del <b>Grupo de Amistad México-Panamá</b>.</p> <p>Que el diputado Sergio René Cancino Barfusson (MORENA) cause alta como integrante en el <b>Grupo de Amistad México-Panamá</b>.</p>	a) De Enterado. b) Comuníquese.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
2	<b>Junta de Coordinación Política</b> Publicación en GP: 09 de febrero de 2018.	Que el diputado Edgar Romo García (PRI) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</b> . Que el diputado Edgar Romo García (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que el diputado Edgar Romo García (PRI) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</b> . Que la diputada Martha Sofía Tamayo Morales (PRI) cause baja como secretaria de la <b>Comisión de Justicia</b> . Que la diputada Martha Sofía Tamayo Morales (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Puntos Constitucionales</b> . Que la diputada Martha Sofía Tamayo Morales (PRI) cause baja como integrante de la <b>Comisión de Seguridad Pública</b> .	a) De Enterado. b) Comuníquense
3		Que el diputado Adán Pérez Utrera (MC) cause baja como secretario de la <b>Comisión de Asuntos de la Frontera Sur-Sureste</b> . Que el diputado Adán Pérez Utrera (MC) cause alta como Presidente de la <b>Comisión de Protección Civil</b> .	

### 5. SOLICITUDES DE DIPUTADOS

Para retirar iniciativas.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	<b>Dip. José Erandi Bermúdez Méndez (PAN)</b>	Que expide la Ley de Almacenamiento Rural y reforma los artículos 98 a 100 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por el promovente el 15 de diciembre de 2017. (LXII Legislatura)  Publicación en GP: Anexo V. 05 de diciembre de 2017.	a) Retírese de las Comisiones Unidas de Desarrollo Rural, y de Agricultura y Sistemas de Riego, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. b) Actualícense los registros parlamentarios.
2	<b>Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco (PRI)</b>	Que reforma y adiciona los artículos 56, 71, 73 y 98 de la Ley de Vivienda, presentada por la promovente el 15 de 07 de diciembre de 2017. (LXII Legislatura)  Publicación en GP: Anexo IX. 07 de diciembre de 2017.	a) Retírese de la Comisión de Vivienda. b) Actualícense los registros parlamentarios.

### 6. CONTESTACIONES A PUNTOS DE ACUERDO

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNOS
1	<b>Secretaría de Salud</b>	<b>Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social</b>	Por el que exhorta al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a incrementar el número de Centros de Asistencia Social para atender las necesidades de la población infantil, especialmente la migrante; asimismo, a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a supervisar que los Centros de Asistencia Social den cumplimiento a los requerimientos que enmarca la normatividad a nivel nacional e internacional, suscrita por el Dip. Rafael Hernández Soriano (PRD), el 21 de marzo de 2017 aprobado el 26 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)	<b>Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento</b>
2	<b>Protección Civil</b>	<b>Coordinador Nacional</b>	Por el que se exhorta al Titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia con relación a la conformación de los Programas de Atención a la Población en Condiciones de Emergencia (APCE) de las 32 entidades federativas y sus respectivos municipios o demarcaciones territoriales, suscrita por la Dip. María Elena Orantes López (MC) el 28 de marzo de 2017 y aprobado el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)	<b>Comisión de Protección Civil, para su conocimiento</b>
3	<b>Secretaría de Comunicaciones y Transportes</b>	<b>Directora General de Vinculación</b>	Relativo a las tarifas de la autopista Perote –Banderilla y libramiento de Xalapa, en el Estado de Veracruz, suscrita por el Dip. Julio Saldaña Morán (PRD) el 23 de febrero de 2016 y parobada el 29 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)	<b>Comisión de Transportes, para su conocimiento</b>

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	PUNTOS DE ACUERDO	TURNO
4	Comisión Nacional del Agua	Coordinador de Asesores	Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, para que realice una revisión de las tarifas y aplique la tarifa 1D, 1E, y 1F, en el suministro básico de energía eléctrica a usuarios domésticos en los Municipios del Estado de Quintana Roo que registran temperaturas mayores de 30° C., suscrita por el Dip. José Luis Toledo Medina (PRI), el 03 de octubre de 2017, por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 24 de octubre de 2017 y por la Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA), el 26 de octubre de 2017 y aprobado el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Energía, para su conocimiento
5	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Directora General de Vinculación	Para exhortar al Ejecutivo Federal, a modificar el Reglamento de Tránsito en Carreteras y Puentes Federales, con el fin de reglamentar el transporte de infantes para su protección y disminución de la mortalidad infantil en accidentes vehiculares, suscrita por la Dip. María Antonia Cárdenas Mariscal (MORENA) el 07 de febrero de 2017 y aprobada el 26 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)	Comisión de Transportes, para su conocimiento
6			Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Comisión Nacional del Agua, a reparar la infraestructura dañada por el paso del "Huracán Franklin" en los municipios de Vega de Alatorre y Alto Lucero, Veracruz, suscrita por el Dip. Adolfo Mohta Hernández (PRI), el 12 de septiembre de 2017 y aprobada el 14 de diciembre de 2017. (LXIII Legislatura)	
7			Por el que se exhorta a la SCT, a la PROFECO y a la COFECE a generar acciones que garanticen el correcto desempeño del servicio de transporte marítimo mixto y de pasajeros en los puertos de Quintana Roo, suscrita por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz el 04 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018. ( LXIII Legislatura)	Al promovente, para su conocimiento.
8	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta a la PROFECO a continuar llevando a cabo campañas de verificación e inspección en las casas de empeño de todo el país y a las entidades federativas a realizar campañas de verificación e inspección para prevenir prácticas de abusos y engaños a la población, suscrita por Senadores del Grupo Parlamentario del PRI el 04 de enero de 2018 y aprobado el 24 de enero de 2018. ( LXIII Legislatura)		
9	Secretaría de Economía	Director General de Vinculación Política	Por el que se exhorta a la PROFECO y a la COFEPRIS a redoblar esfuerzos de coordinación tendientes a prevenir, investigar e intervenir ante el comercio de productos milagro, suscrita por la Dip. María Elena Orantes López (MC) el 10 de enero de 2018 y aprobado el 17 de enero de 2018. ( LXIII Legislatura)	

## 9. MOVIMIENTO DE C. DIPUTADA

### De reincorporación.

No.	ORIGEN	CONTENIDO	TRÁMITE
1	Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa (PAN)	Reincorporación. A partir del 12 de febrero de 2018. (Distrito 02, Baja California)	a) De Enterado. b) Comuníquese.

### 10. INICIATIVAS

No.	INICIATIVA	PROMOVENTE (S)	TURNO	SINOPSIS
1	Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la <b><u>Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables</u></b> , cuyo objetivo es dar destino final a las redes de pesca.  Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018	Integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM*	Comisión de Pesca, para dictamen.	Promover, regular y dirigir la ejecución de acciones y programas de tratamiento y destino final de las redes de pesca. Fomentar convenios de colaboración entre pescadores con empresas, para la ejecución de programas de reciclaje. Implementar programas de recolección, manejo y disposición final de redes de pesca y cualquier otro instrumento y/o estructura con que se realice la captura o extracción de especies de flora y fauna acuáticas e infraccionar su abandono en el cuerpo de agua.
2	Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la <b><u>Ley de Productos Orgánicos</u></b> .  Publicación en GP: Anexo III 08 de febrero de 2018	Integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y del PRI *	Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.	Impulsar programas de asistencia técnica y capacitación para la producción de alimentos orgánicos.

\*Sin intervención en tribuna.

Turno de las iniciativas, publicado en GP Anexo V del 08 de febrero de 2018. (LXIII Legislatura).

### 11. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

Con proyecto de decreto.

No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE						
1	Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.  Publicación en GP: Anexo II. 08 de febrero de 2018.	<p>Que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación.</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 12:03 hrs.</td> <td>Término: 12:55 hrs</td> <td>Duración: 0:52 hrs.</td> </tr> </table> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por la Dip. Miriam Dennis Ibarra Rangel (PRI) el 25 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Facultar a las autoridades educativas, para coadyuvar en el cumplimiento de programas que tengan por objeto prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, términos de lo dispuesto por la normatividad aplicable.</p> <p style="text-align: center;"><b>Intervenciones:</b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Hortensia Aragón Castillo</p> <p>Para <b>Fijar Postura de su Grupo Parlamentario:</b> Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla (NA) Dip. María Candelaria Ochoa Avalos (MC) Dip. Edna González Evia (PVEM) Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz (MORENA) Dip. María Luisa Beltrán Reyes (PRD) Dip. Rocío Matesanz Santamaría (PAN) Dip. Dulce María Montes Salas (PRI)</p> <p>Para <b>hablar en pro:</b> Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza (MORENA)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 12:03 hrs.	Término: 12:55 hrs	Duración: 0:52 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 305 votos en pro y 1 abstención.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR									
Inicio: 12:03 hrs.	Término: 12:55 hrs	Duración: 0:52 hrs.							



No.	ORIGEN	DICTAMEN	TRÁMITE												
2	<p><b>Comisión de Salud.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud.</b></p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 13:13 hrs.</td> <td>Término: 13:54 hrs</td> <td>Duración: 0:41 hrs.</td> </tr> </table> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa presentada por la Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA), sucrita por la diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo (PRI) y el diputado José Luis Sáenz Soto, el 20 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa presentada por la Dip. Teresa de Jesús Lizarraga Figueroa (PAN) el 30 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p> <p><b>Propuesta:</b> Requerir que los títulos profesionales o certificados de especialización hayan sido legalmente expedidos y registrados por las autoridades educativas para el ejercicio de la actividad profesional en el campo de la farmacia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Intervenciones:</b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía</p> <p>Para <b>Fijar Postura de su Grupo Parlamentario:</b> Dip. Melissa Torres Sandoval (NA) Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC) Dip. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado (PVEM) Dip. Patricia Elena Aceves Pastrana (MORENA) Dip. Eva Florinda Cruz Molina (PRD) Dip. Teresa de Jesús Lizarraga Figueroa (PAN) Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI)</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 13:13 hrs.	Término: 13:54 hrs	Duración: 0:41 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 308 votos.</p> <p>b) Pasa a la Cámara de Senadores, para los efectos constitucionales.</p>						
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR															
Inicio: 13:13 hrs.	Término: 13:54 hrs	Duración: 0:41 hrs.													
3	<p><b>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Que reforma los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</b></p> <table border="1"> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:05 hrs.</td> <td>Término: 14:29 hrs</td> <td>Duración: 0:24 hrs.</td> </tr> <tr> <th colspan="3">DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR</th> </tr> <tr> <td>Inicio: 14:37 hrs.</td> <td>Término: 14:44 hrs</td> <td>Duración: 0:07 hrs.</td> </tr> </table> <p><b>Proceso Legislativo:</b> Iniciativa suscrita por el Dip. Macedonio Salomón Támez Guajardo (MC) el 02 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura).</p> <p><b>Propuesta:</b> Disponer de hasta cinco minutos para que un integrante de cada Grupo Parlamentario exponga su postura en las discusiones en lo general de los dictámenes con proyecto de ley o de decreto y de hasta tres minutos en las discusiones en lo general de las iniciativas y minutos que por vencimiento de plazos deban pasar al pleno en sus términos y elegir a un solo orador para que realice la presentación del proyecto en caso de que el dictamen a discusión haya sido aprobado de forma unánime por la Comisión dictaminadora; previo acuerdo con la Junta de Coordinación Política.</p> <p style="text-align: center;"><b>Intervenciones:</b></p> <p>Por <b>la Comisión:</b> Dip. Jorge Triana Tena</p> <p>Para <b>Fijar Postura de su Grupo Parlamentario:</b> Dip. Ángel García Yáñez (NA) Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC) Dip. Daniela García Treviño (PVEM) Dip. Mario David Mex Albornoz (MORENA) Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)</p> <p>Para <b>presentar modificaciones:</b> Dip. Juan Romero Tenorio (MORENA) Artículos 104 y 105</p>	DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:05 hrs.	Término: 14:29 hrs	Duración: 0:24 hrs.	DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR			Inicio: 14:37 hrs.	Término: 14:44 hrs	Duración: 0:07 hrs.	<p>a) Aprobado en lo general y en lo particular lo no reservado del proyecto de decreto por 250 votos a favor, 31 en contra y 4 abstenciones.</p> <p>b) En votación económica se desecharon las modificaciones propuestas por el Dip. Romero Tenorio.</p> <p>c) Aprobado lo reservado por 222 votos a favor, 26 en contra y 5 abstenciones.</p> <p>d) Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.</p>
DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR															
Inicio: 14:05 hrs.	Término: 14:29 hrs	Duración: 0:24 hrs.													
DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR															
Inicio: 14:37 hrs.	Término: 14:44 hrs	Duración: 0:07 hrs.													

12. PROPOSICIONES

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
1	<p><b>Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, para que atienda la problemática sobre la cobertura en trasplantes de riñón a menores de edad, a través del Seguro Popular.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, atienda la problemática sobre la cobertura en trasplantes de riñón a menores de edad, a través del Seguro Popular.</p>
2	<p><b>Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo a la realización de un estudio conjunto de impacto ambiental que determine la viabilidad de continuar con el proyecto de generación de energía eólica en la zona del Istmo de Oaxaca, así como una evaluación de las condiciones de pobreza y desigualdad generadas en la región como consecuencia de la operación de las empresas eólicas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría de Protección al Ambiente, a la Comisión Federal de Electricidad, a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía así como a los órganos de gobierno involucrados en la aprobación, regulación y supervisión de empresas de generación de energía eólica a la realización de un profundo estudio de impacto ambiental en la zona del Istmo de Tehuantepec, y específicamente en las comunidades de Juchitán de Zaragoza, San Dionisio del Mar, San Mateo del Mar y San Francisco del Mar, en aras de evaluar las posibles afectaciones al ecosistema propio de dichas regiones y determinar la viabilidad de continuar con los proyectos eólicos en la zona.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en sus facultades como órgano encargado de realizar las mediciones pertinentes sobre la pobreza en México así como al Instituto Nacional de Estadística y Geografía como órgano desconcentrado responsable de difundir información y dar a conocer estadísticas de nuestro país, a realizar un estudio de impacto económico y social que evalúe la situación y las carencias de las comunidades, así como las desigualdades generadas en otras localidades de la zona en las que ya operan los parques eólicos, prestando especial atención a aquellas personas que no son dueños de tierras ni perciben rentas o ingresos derivados del usufructo del territorio por parte de las empresas generadoras de energía eólica.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se solicita a la Secretaría de Gobernación, atienda la recomendación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para otorgar en favor de la ciudadana Lucila Bettina Cruz Velázquez las medidas cautelares y las garantías pertinentes para proteger su integridad y la de su núcleo familiar.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
3	<p><b>Dip. Ernestina Godoy Ramos (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Relativo a la problemática relacionada con la Mina Media Luna, ubicada en el estado de Guerrero.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se solicita a las siguientes autoridades atiendan y solucionen de forma imparcial y legal, en el ámbito de sus atribuciones, la problemática relacionada con la mina Media Luna, ubicada en el estado de Guerrero, para que:</p> <p><b>a)</b> La Secretaría de Gobernación: Vigile el cumplimiento de los preceptos constitucionales por parte de las autoridades del país, particularmente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Procuraduría General de la República, Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y gobierno del estado de Guerrero.</p> <p><b>b)</b> La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, así como la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje: Garanticen a los trabajadores mineros la libertad de trabajo, la jornada máxima de trabajo, un salario mínimo, la protección especial de las trabajadoras durante el embarazo, las condiciones de seguridad e higiene en el centro de trabajo, la libertad de asociación y de huelga, entre otros.</p> <p><b>c)</b> La Procuraduría General de la República: Investigue y persiga los delitos de homicidio cometidos en contra de los mineros Víctor y Mauricio Sahuantilla Peña, así como del minero Quintín Salgado</p> <p><b>d)</b> El gobierno del estado de Guerrero: Garantice y proteja a los mineros trabajadores y, en su caso, investigue los delitos de homicidio cometidos en contra de los mineros Víctor y Mauricio Sahuantilla Peña, así como del minero Quintín Salgado</p>
4	<p><b>Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM)</b></p> <p>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a reforzar los mecanismos de prevención por la tala indiscriminada de los bosques y selvas de México.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con las instancias correspondientes, refuerce las actividades encaminadas a concientizar a la población sobre el creciente problema que representa la tala indiscriminada de los bosques y selvas en México.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con el gobierno del estado de Oaxaca, fortalezca los mecanismos encaminados a prevenir la tala inmoderada en la entidad con la finalidad de conservar su superficie forestal.</p>
5	<p><b>Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Relativo a formular acciones que permitan mejorar la experiencia del usuario dentro del STCM y del sistema Metrobús de la CDMX.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de la Ciudad de México, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Que exhorta al director general del Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México y al director general del Sistema Metrobús a formular acciones que permitan mejorar la experiencia del usuario dentro de ambos sistemas y, en particular, los tiempos de abordaje y descenso de pasajeros.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
6	<p><b>Dip. María Gloria Hernández Madrid (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SAGARPA, para que facilite programas de acceso directo al productor con el consumidor.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que facilite programas de acceso directo al productor con el consumidor.</p>
7	<p><b>Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Oaxaca y a la Secretaría de Salud local, a hacer público el estado que guardan los servicios de salud en la entidad, así como las acciones y medidas que están llevando a cabo para regularizar los pasivos laborales.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta de una manera respetuosa al Ejecutivo estatal y al encargado de la Secretaría de Salud del estado de Oaxaca a que en el ámbito de sus competencias hagan pública la situación actual que guardan los servicios de salud en la entidad, así como las acciones y medidas que están llevando a cabo para regularizar los pasivos laborales.</p>
8	<p><b>Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Relativo a la Recomendación 67/2017 emitida por la CNDH respecto de la remoción de manglar para la realización del desarrollo "Malecón Cancún" (Proyecto Tajamar) en Quintana Roo.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales; al procurador federal de Protección al Ambiente; al director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y al presidente municipal de Benito Juárez, estado de Quintana Roo, a que en un término no mayor a quince días, hagan del conocimiento público, el trato que le dieron a la recomendación número 67/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto de la remoción de manglar para la realización del desarrollo "Malecón Cancún" (Proyecto Tajamar) en Quintana Roo, y en caso el cumplimiento que se ha dado a la misma, lo anterior, por tratarse de una cuestión de orden público e interés social.</p>
9	<p><b>Dip. Yaret Adriana Guevara Jiménez (PVEM)</b></p> <p>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SRE, a implementar campañas de difusión para alertar a los mexicanos a no recurrir a empresas o gestores para tramitar pasaportes o visas americanas.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Relaciones Exteriores, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a coordinar esfuerzos e implementar una campaña de difusión en los medios que se crean convenientes para alertar a las y los mexicanos sobre el riesgo que representa recurrir a empresas, organizaciones o gestores para el trámite tanto de pasaportes como de visas americanas.</p>
10	<p><b>Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a reducir los gastos en publicidad y viáticos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal a que tome las medidas pertinentes para reducir el gasto en viáticos y publicidad. Asimismo, solicita el uso de la plataforma Transparencia en Publicidad Oficial con el fin de esclarecer los gastos en esta área y lograr una rendición de cuentas efectiva.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
11	<p><b>Dip. Gianni Raúl Ramírez Ocampo (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a que coordine y garantice, el trato digno y respetuoso que deba darse a los animales.</p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a coordinar y garantizar el trato digno y respetuoso que deba darse a los animales.</p>
12	<p><b>Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a distintas dependencias federales, a proteger las especies de tortugas marinas que desovan en Marquelia, Guerrero.</p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe cuidadosamente y planifique las estrategias de recuperación y conservación de especies amenazadas o en peligro de extinción que dependen temporal o permanentemente de la zona costera, así como fortalecer las acciones para evitar el saqueo de nidos durante la presente temporada de arribo, reforzar la participación de las comunidades rurales e indígenas, y de la ciudadanía en general, en la vigilancia y protección de la tortuga laúd y golfina en Marquelia Guerrero.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y al Titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a que faciliten e instalen mecanismos sencillos para la implementación y trámites de permisos para campamentos tortugueros en la zona y que garanticen que los recursos tanto económicos como en especie destinados a los campamentos tortugueros lleguen íntegros.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Marina (Semar) para que despliegue operativos de vigilancia durante la temporada fuerte de anidación en las playas de Marquelia, Guerrero que garanticen las acciones de protección y vigilancia de las tortugas marinas.</p>
13	<p><b>Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, a presentar ante las instancias correspondientes las acciones que procedan por la invasión de esferas competenciales por parte del Poder Legislativo de dicha entidad.</p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos a presentar ante las instancias correspondientes las acciones que conforme a derecho procedan por la intromisión del Poder Legislativo del estado de Morelos en detrimento de las instituciones que integran el Poder Judicial del estado de Morelos.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> En este mismo orden de ideas, se exhorta al pleno del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos, a difundir todos aquellos avances e implementación de las acciones legales por la citada invasión de poderes.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
14	<p><b>Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM)</b></p> <p>Suscrita por diputados de su Grupo Parlamentario</p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a las Procuradurías y/o Fiscalías de diversas Entidades Federativas, para que den cumplimiento al artículo 25 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y establezcan fiscalías electorales con una estructura mínima funcional, dada la proximidad de los procesos electorales federal y locales de 2018.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Procuradurías y/o Fiscalías de las Entidades Federativas de Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Durango, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala, Baja California y Nayarit para que, en la medida de sus posibilidades presupuestarias, den cumplimiento al artículo 25 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales y establezcan fiscalías electorales con una estructura mínima funcional de cara a los procesos electorales federal y locales de 2018, con el fin de multiplicar los esfuerzos en el combate a los delitos electorales.</p>
15	<p><b>Dip. Claudia Sofía Corichi García (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda del Senado a dictaminar minuta que promueve la creación y fortalecimiento de centros de justicia para las mujeres.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La honorable Cámara de Diputados exhorta a las Comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores, a dictaminar minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que promueve la creación y fortalecimiento de Centros de Justicia para las Mujeres.</p>
16	<p><b>Dip. María Bárbara Botello Santibáñez (PRI)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta al INAI, para que solicite al gobierno del estado de Guanajuato, la desclasificación de toda la información relacionada al Proyecto Escudo, en virtud de que se están imponiendo restricciones y límites al ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), solicite al gobierno del estado de Guanajuato, la desclasificación de toda la información relacionada al Proyecto Escudo, en virtud de que se están imponiendo restricciones y límites al ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información.</p>
17	<p><b>Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a distintas dependencias federales, a generar las condiciones de mercado competitivo de venta final del gas LP, así como reforzar y realizar de manera más periódica la supervisión y operativos de revisión de su precio.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.</p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía a que hagan de conocimiento público las medidas e instrumentos adoptados, en el ámbito de sus competencias, para generar las condiciones de mercado competitivo de venta final del gas LP en beneficio de los consumidores.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor a que, en el ámbito de su competencia, refuerce y realice de manera más periódica la supervisión y operativos de revisión del precio de Gas licuado (Gas LP).</p>
18	<p><b>Dip. Concepción Villa González (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p>Por el que se exhorta a la SEGOB, y al INMUJERES, a evaluar resultados de las declaraciones de alerta de violencia de género emitidas en territorio nacional.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen, y a la Comisión Especial de Alerta de Género, para opinión.</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, y al Instituto Nacional de las Mujeres para evaluar los resultados y se haga público la actualización de las acciones realizadas en los municipios, en donde se ha declarado la alerta de violencia de género emitidas en territorio nacional.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
19	<p><b>Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la SHCP, para que dé máxima publicidad a los avances de la Política Nacional de Inclusión Financiera en temas de educación financiera en los diversos sectores de la población.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que de acuerdo a sus atribuciones, de máxima publicidad a los avances de la Política Nacional de Inclusión Financiera en temas de educación financiera en los diversos sectores de la población, donde se incluyan acciones, logros y retos, así como los recursos presupuestales que se han dispuesto en este cometido desde la fecha de su creación hasta el día de hoy, y por igual, haga público el plan de trabajo que establecerá en los próximos seis meses en la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera que permita dar certeza a la sociedad de que el esfuerzo del fomento de la educación financiera será un detonante para incrementar el bienestar de la sociedad en su conjunto.</p>
20	<p><b>Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Relativo al conflicto hídrico con la empresa Constellation Brand y habitantes de Mexicali, Baja California.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al gobierno de Mexicali a solucionar el conflicto del agua evitando un estallido social, por el excesivo consumo del líquido por la cervecera Constellation Brand, y prevenir además un abuso de autoridad, como hasta ahora ha ocurrido con pobladores de la entidad.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al Gobierno del estado a que se hagan públicos los permisos y licencias de impacto ambiental, otorgadas a la cervecera Constellation Brand en Mexicali.</p>
21	<p><b>Dip. Ma. Victoria Mercado Sánchez (MC)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Por el que se exhorta a la CONAGUA, a otorgar la dotación de una cuota de agua a los municipios de Cuquío e Ixtlahuacán del Río del estado de Jalisco, del proyecto hidrológico presa "el Zapotillo" por la sequía en la entidad.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.</b></p>	<p><b>ÚNICO.</b> Se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional del Agua a otorgar la dotación de una cuota de agua a Cuquío e Ixtlahuacán del Río, Jalisco, del proyecto hidrológico Presa El zapotillo por sequía en la entidad.</p>
22	<p><b>Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Relativo a la contaminación por la explotación minera en Baja California.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a que se revisen las afectaciones al área natural protegida en San Felipe Baja California, área natural protegida Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, por las concesiones mineras de la zona.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al Ejecutivo federal a efecto de que, a través de la Comisión Nacional del Agua, se revise la contaminación de los mantos acuíferos aledaños a Minera Frisco, Minera María y Minera Real de Ángeles, para la protección de los ecosistemas de la región.</p>
23	<p><b>Dip. Delfina Gómez Álvarez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Por el que se condena el asesinato de la hija del aspirante de Morena a la Alcaldía de Teotihuacán, Estado de México, ocurrido el pasado 18 de enero de 2018, y se exhorta al Gobierno y a la Fiscalía de dicha entidad a esclarecer el crimen.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente el asesinato de la hija del aspirante de Morena a la presidencia municipal de Teotihuacán, estado de México, Humberto Sarabia Luna, ocurrido el pasado 18 de enero de 2018.</p>

No.	PROMOVENTE (S)	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS
-	----	-----	<p><b>SEGUNDO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobernador del estado de México a que tome todas las medidas necesarias para el esclarecimiento del crimen, así como para que se resuelva la problemática de violencia que ocurre en la entidad.</p> <p><b>TERCERO.</b> La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Fiscal General de Justicia del estado de México para que conduzcan las investigaciones del caso de manera expedita y que consigne a los autores materiales e intelectuales del crimen.</p>
24	<p><b>Dip. Delfina Gómez Álvarez (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Relativo a la problemática que existe en los centros penitenciarios del país.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al secretario de Gobernación y al comisionado nacional de Seguridad a ejecutar un programa con un monitoreo constante que permita la verificación de las condiciones de seguridad y gobernabilidad de los sistemas penitenciarios del país.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta a las entidades federativas a implantar acciones en los centros penitenciarios para regular el aislamiento cuando se trate de delitos graves y presos que requieran medidas especiales.</p> <p><b>TERCERO.</b> Se exhorta a las entidades federativas a instruir a la autoridad correspondiente para que las administraciones del sistema penitenciario, tanto federal como local, realicen los ajustes presupuestales y administrativos con el objetivo de que se destinen los recursos humanos, materiales y financieros suficientes para que la plantilla del personal penitenciario sea acorde con las funciones necesarias para lograr la reinserción social de los internos y la seguridad de los centros penitenciarios.</p>
25	<p><b>Dip. Natalia Karina Barón Ortiz (MORENA)</b></p> <p>Publicación en GP: Anexo IV. 08 de febrero de 2018.</p>	<p><b>Relativo a los avances en la solución de conflictos agrarios y protección de los derechos humanos de los habitantes de San José Ixtapan del Municipio de Santa Catarina Juquila, en el estado de Oaxaca.</b></p> <p><b>Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.</b></p>	<p><b>PRIMERO.</b> Se exhorta al gobernador del estado de Oaxaca a fin de que dé a conocer cuál ha sido el seguimiento que se ha dado en la implementación de medidas y mecanismos para la resolución de conflictos agrarios entre la comunidad de San José Ixtapan, municipio de Santa Catarina Juquila, y las de los municipios de San Juan Quiahije y Santiago Minas.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Se exhorta al defensor de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca a que, en el ámbito de su competencia, dé a conocer cuáles han sido los resultados sobre la adopción de medidas de las autoridades municipales de Villa Sola de Vega en beneficio de los habitantes de San José Ixtapan de conformidad con el expediente de queja DDHPO/2283/(11)/OAX/2017.</p>

Turnos publicados en el Anexo V de la Gaceta Parlamentaria del 08 de febrero de 2018.

### III. CITA A PRÓXIMA SESIÓN

1. FECHA	Martes 13 de febrero de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

**Nota:** Consulte el texto integro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>